En sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las previsiones de actuación del Departamento de Educación para el Colegio de Villafranca, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de diciembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mª Carmen Segura Moreno, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito al Departamento de Educación las siguientes preguntas:

-¿Qué previsiones de actuación tienen el Departamento de Educación para el Colegio de Villafranca?

-¿Qué pasos se han dado al respecto?

-¿Cuáles son los plazos previstos de inicio de la actuación?

Pamplona a 11 de diciembre de 2018

La Parlamentaria Foral: Mª Carmen Segura Moreno